

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 125
Fuera de la capital, trimestre... 425
Portugal, trimestre... 500
Demás países extranjeros... 900

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
En el sábado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea...
En 2.ª plana, 0,25 línea...
Telegráfico, 15 palabras a 50 céntimos...
En 4.ª plana, 0,10 línea...
Comunicados, precios convencionales.

Esquemas mortuorias

De 3 pesetas a 150, según plan y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LIQUIDACIÓN DE CALZADO

Por retirarse del comercio, desde hoy se realiza toda clase de calzados de buenas condiciones y a precios bastante económicos.

No confundirse
ZAPATERÍA DE MANUEL DE LAS HERAS
CALLE DE QUINTANA, NÚM. 2

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Juzga el Herald que el primer acto de debilidad del Gobierno Maura, ha sido el abandono del proyecto de subvención por capitalidad a Madrid, puesto que se puede afirmar que el famoso proyecto queda, por ahora y en mucho tiempo, muerto y sepultado.

La Correspondencia de España se lamenta del fenómeno de que siendo Portugal y España pueblos hermanos, con los mismos caracteres étnicos, con semejanza geográfica, con historia, si no igual paralela, Portugal no sabe cómo es la España de hoy, ni España cuáles sean la política, la literatura y el arte portugués.

El Universo dice que si el señor Canalejas apareció antes tan holofornes y ahora aparece tan manso en lo que respecta a las Asociaciones religiosas, fue todo por cuestión de tono; éste ha sido el arte del señor Canalejas; ésta su habilidad. Por esto no es posible sacarle ningún texto que contradiga a sus textos actuales, porque de los textos queda la frase muerta, pero no el tono, el acento, la expresión oratoria que hicieron vivir a la frase. Con las mismas palabras de un parlamento puede un actor hacer llorar y hacer reír al auditorio; todo depende de la manera como las diga. La frase es igual; el concepto, o mejor dicho, el efecto, muy diferente.

El Correo habla del presupuesto de Instrucción pública, y dice que, al par que a la mejora de la situación material del maestro, ha de atenderse a su preparación, para lo cual es necesario reformar la Escuela Normal, según viene pidiéndose con insistencia por cuantos tratan de este asunto.

La Época trata de las influencias políticas en Marruecos, y, entre otras cosas, dice:

«Prescindiendo ahora de lo que al porvenir de nuestras plazas del Norte de África se refiere y de la situación en que quedarían el día en que Francia, dueña del camino de Uxda a Taza y de Taza a Fez—camino que tan bien han estudiado los franceses, antes y después de los famosos trabajos del conde de Chavagnac en 1884,—prescindiendo de esto, no cabe duda de que la retirada del Menebí, significada por su inclinación a Inglaterra; el aumento de la influencia de Ben Seliman; el apoyo que al sultán prestan los franceses, etc., indican que ha comenzado a ponerse en práctica la política de penetración pacífica.

En lugar preferente de su número, llegado hoy a Salamanca, publica El Correo Español los discursos pronunciados por el señor Gil Robles en el Congreso, sobre el descanso dominical.

Se le buscan al viaje del Rey—escribe El Nacional—varias explicaciones en hipótesis y se omite la única cierta. Es un viaje obligado, la obligada devolución de una visita, de la sola visita que de los

jefes de nación ha recibido el rey. Con que de cualquier manera, con gusto y sin gusto, con razón y sin razón política, y antes que a ninguna otra nación, don Alfonso tenía que ir a Portugal, so pena de agravarlo y de crear una dificultad a España. Si con ocasión de la cortesía medra la política, si el viaje favorece tal ó cual interés, a los políticos de Portugal será debido: suya es la iniciativa en este cambio de obsequios. Tanto mejor para nosotros no tener que explotar el ánimo de un país que se nos muestra propicio a la cordialidad que nos conviene.

En opinión de El Liberal Portugal conserva sus dominios y es alguien en el concierto de las naciones europeas, porque con una discreta política exterior ha conseguido sobrevivir a la mortífera anemia en que una política interior, tan mala como la nuestra, le tiene postrado.

Adolfo Posada publica un artículo en El Globo acerca de los progresos de la cooperación.

La inesperada resolución del Gobierno en lo que hace al proyecto de ley concediendo una subvención a Madrid por gastos de capitalidad, no es defendible, en opinión de El Imparcial, bajo ningún aspecto. Va contra los intereses de un pueblo sufridísimo, contra la justicia y hasta contra los sentimientos de caridad. Va también, y muy especialmente contra la autoridad del gobierno mismo. Por honor de todos esperamos que el gobierno vuelva sobre esa resolución. Y ojalá no se obstine en hacerla definitiva, poniéndose enfrente de la razón y del derecho y soslayando las dificultades y los conflictos a costa del hambre de 30.000 trabajadores desesperados.

Del Diario Universal:
«¿Dónde están las ideas, de la mayoría, sus convicciones, sus ideales, toda aquella farándula de que habló el señor Maura para adular a los que podían exaltarle al Poder? Ahora mismo se acaba de echar tierra a un proyecto tan de justicia como el de subvención al Ayuntamiento de Madrid, transformado en liquidación del cuantioso débito que con la Hacienda municipal tiene el Tesoro; el señor Silveira presentó ese proyecto con aplauso de la mayoría durante el Gobierno Villaverde; se convirtió la subvención y sus concomitancias con la crisis obrera de la corte en argumento contra los republicanos; llega ahora el señor Maura, le prepara el carpetazo, y la mayoría tan satisfecha.»

Noticias Generales

Roma.—Presentado por Monseñor Merry del Val, fué recibido en audiencia por Su Santidad, el general Weyler.

La entrevista fué de larga duración, y en ella Pío X hizo varias preguntas relacionadas con las últimas campañas militares de España; haciendo algunas consideraciones sobre los desastres sufridos en Cuba.

También pidió noticias respecto a la situación de las Congregaciones religiosas en Filipinas.

Terminada esta entrevista, celebraron otra bastante larga el ministro de Estado de Su Santidad y el general Weyler, en la cual, según referencias, se ocuparon de asuntos relacionados con la actual política española.

Dicen de Berlín que a consecuencia de los desórdenes promovidos por los estudiantes de la Universidad de Kiel, se ha ordenado la clausura de este centro de enseñanza.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que el Gobierno no abandona el proyecto de subvención a Madrid como

capitalidad, pues su resolución de discutirlo después de los presupuestos no equivale a abandonarlo.

El señor Silveira (don Faustino) ha rechazado la secretaría del Congreso, que le había ofrecido el señor Maura.

La comisión general de Presupuestos solamente ha admitido dos enmiendas al presupuesto de Instrucción pública.

La Junta del partido democrático se ha reunido para seguir tratando de la reorganización del partido en provincias.

En el Museo Arqueológico de Sevilla han ingresado numerosos tapamentos de mármol, correspondientes a los sepulcros de la necrópolis de Itálica, y un magnífico mosaico de jaspes, hallado en el sitio conocido por la Era del Cementerio, próximo a Santiponce.

El Banco de España ha concedido dos premios: uno de 1.000 pesetas y otro de 500 para el próximo certamen científico mercantil, abierto por el Colegio central de profesores y peritos mercantiles.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una estadística de escuelas públicas.

De dicha estadística se desprende que hay en España 21.262 escuelas, pagándose entre todos los maestros 16.381.500 pesetas y 1.509.570 entre los auxiliares.

La colonia española residente en Lisboa entregó al cónsul representante de España en aquella nación, la placa que dedica al rey don Alfonso.

También hizo entrega de un Mensaje al joven monarca.

Se ha resuelto que las demandas de desahucio no deben dirigirse contra los maestros, sino contra los ayuntamientos, que están obligados a darles habitación, por sentencia del Juzgado de primera instancia de Valladolid, sobre apelación procedente de Ciguñuela.

La Comisión que los administrados y administradores de la Sociedad de Autores han nombrado para resolver las diferencias pendientes se compone, por parte de los segundos, de los siguientes:

Ramos Carrión, Echegaray (don Miguel), Chapi, Frances Rodríguez, Arriñes, Delgado, Mario, Vives y Torre-grosa.

Los representantes de los administrados los nombrarán los señores arriba citados.

El señor Sánchez Pastor, individuo de la Junta directiva de la Sociedad, ha presentado la dimisión de su cargo.

Comunican de Cartagena que a la vista del puerto se presentó demandando auxilio una fragata italiana, con cargamento de madera, procedente de Pensacola.

En la travesía se suicidó el capitán, y durante el temporal que venía corriendo, un golpe de mar arrebató al piloto, viéndose precisada la tripulación a arribar a las islas Madera donde tomó nuevo piloto.

No es cierto que los prelados que son senadores traten de explicar un debate sobre la cuestión religiosa.

A lo sumo, en caso de que se plantease un debate político en el cual se tratasen con amplitud las cuestiones religiosas los prelados senadores designarían a un compañero para que interviniere en la discusión.

Esto lo ha manifestado un personaje que ejerce un cargo elevado en la Alta Cámara.

Telegrafían de Santander diciendo que se ha cometido un robo en una administración de loterías.

Lo robado asciende a la cantidad de 6.000 duros.

No han sido todavía descubiertos los ladrones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Lucía y San Nicasio. Santa Lucía.—Nació en Siracusa (isla de Sicilia) a últimos del siglo III.

Falleció en 13 de Diciembre del año 304 en Siracusa, donde fué sepultado su cuerpo y permaneció hasta el siglo VIII, en que apoderándose de la ciudad ó población Faroald, duque de Espoleto, lo trasladó a Corsino (Italia), donde permaneció hasta los dos primeros del siglo X, en que habiendo pasado a Italia, Tierri, obispo de Metz, con su primo el emperador Otón I, y deseando enriquecer su diócesis con reliquias de mártires cristianos

se llevó las de Santa Lucía, que puso en su iglesia de Metz, trasladándolas más tarde a la de San Vicente donde había edificado una capilla dedicada a la Santa.

A mediados del siglo XI, otro obispo de Metz, llamado también Tierri, sacó de la caja, un brazo del cuerpo de la Santa, del que hizo ofrecimiento al emperador Enrique III, quien lo depositó en el monasterio de Ladembourg (diócesis de Espira).

Cuando Tierri, trasladó el cuerpo de la Santa a Metz, la cabeza había sido ya trasladada a Roma.

Comunemente se representa a Santa Lucía, con los ojos en un plato que lleva en las manos.

Ignórase el origen de pintarla así; ni nada su historia dice de haberse quitado los ojos, por librarse de un perseguidor.

Se la tiene en el orbe cristiano por abogada de la vista, rindiéndole singular culto.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, reserva y cánticos.

Clerecia.—Fiesta de las Hijas de María y Jóvenes teresianas en honor de María Inmaculada. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con motetes. A las diez y media misa solemne a toda orquesta, con sermón que predicará el R. P. Constancio Eguía, de la compañía de Jesús. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Eduardo Arechavala, de la Compañía de Jesús. Se terminará con el Ave maris stella, de Aldega, y solemne reserva a toda orquesta.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Continúa el octavario a la Purísima Concepción. Al parir el cimbalo de la Catedral, rosario, letanía cantada, octavario, gozos y despedida.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las tres y media, rosario, sermón y procesión del Niño.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa solemne conventual.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.

Sobres invulnerables

Las Cámaras de Comercio de Barcelona y otras capitales, y el Fomento del trabajo nacional, de la primera de las indicadas, han pedido al Gobierno las siguientes reformas:

1.º Que para conseguir mayor rapidez en las entregas, los valores que se entreguen y expidan encerrados en sobres «invulnerables» con la conformidad a la vista, sean repartidos a domicilio por los carteros como lo son los valores en metálico y los certificados sin declaración en valor.

2.º Que para fomentar el tráfico, su circulación no se limite a determinadas Oficinas Postales, sino que se extienda y equipare a la de los sobres modernos, de acuerdo con lo dispuesto por el real decreto de 30 de Noviembre de 1899, (publicado en la Gaceta del primero de Diciembre de 1899).

3.º Que para fomentar debidamente el tráfico, y para que la tasa de seguro resulte más equitativa que hasta hoy, se acuerde rebajar a cinco céntimos por fracción de 250 pesetas.

PARA OBREROS

Dicen de Lugo que desde el lunes no concurren al trabajo los mineros de Villaodrid.

Entre los huelguistas hay mujeres, y éstas fueron las que apedrearon a la guardia civil.

Las fuerzas de Rivadeo se han reconcentrado en la zona minera, y han detenido a algunas mujeres como presuntas autoras de atentado a la guardia civil.

Después de estos sucesos reina tranquilidad entre los huelguistas.

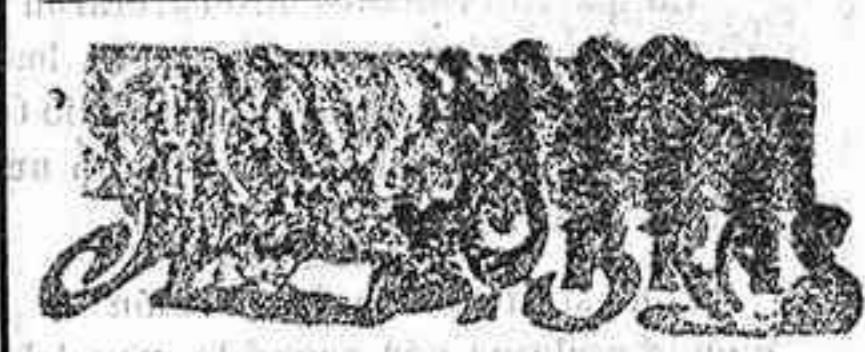
El comandante de la guardia civil de la provincia ha salido para el lugar del suceso.

—En Barcelona se ha celebrado la segunda sesión del Congreso ferroviario, aprobándose una proposición encaminada a que se realice una campaña eficaz para que sea efectiva la responsabilidad de las Compañías.

Habo discusión empeñada con motivo de una proposición rechazando toda política que no sea la económica.

Algunos congresistas se mostraron partidarios de mezclarse en las cuestiones políticas.

Leyéronse infinidad de adhesiones del extranjero.



GERSON

14 de Diciembre.

De la aldea de Gerson, de la diócesis de Reims (Francia), donde había nacido el 14 de Diciembre de 1363, tomó su apellido el que al nacer se llamaba Juan Charlier.

No había terminado sus estudios teológicos en París, cuando ya demostró su fé inquebrantable y su profundo talento con motivo del cisma que dividía a la Iglesia.

Además de desempeñar importantes comisiones que le confirió la Universidad al recibir en 1392 el grado de doctor, el duque de Borgoña, de quien era limosnero, lo designó para desempeñar altos cargos en la Universidad y en la Iglesia pero renunciando a ellos se retiró a Brujas disgustado y entristecido al ver que aumentaban las violencias del cisma, cogiéndole a él como blanco de sus ataques.

En su retiro se contentó con ser deán de la catedral de San Donato, hasta que a instancias de su protector, dejó su tranquilo aislamiento para ser cancellor de la Universidad y de la iglesia de Nuestra Señora de París, precisamente en los días que las polémicas teológicas estaban más encanadas.

Gerson, partidario de la paz y de no restar elementos a la Iglesia, además de dedicarse a reformar los errores de la astronomía y refutar los sofismas de la magia, publicó su tratado Descliamate, y sin inclinarse a ningún partido, aconsejaba a los dos partidos a que olvidasen toda rencilla y tuviesen caridad con los contrarios.

Como era de esperar, lejos de atraerle simpatía de los opuestos bandos, le valió la abierta enemistad de todos, y el sostener idénticas ideas ante el Papa Benedicto, a donde fué comisionado por la Universidad de París, con el lenguaje del hombre franco y leal, mereció la acusación del propio Pontífice.

El descontento contra él se extendió a la corte, cuyos vicios quiso corregir, y si bien al morir asesinado el duque de Orleans se escuchó la voz de Gerson combatiendo las ideas del fraile Juan Petit, que hacía la apología del asesinato, y publicó su tratado De unitate eclesiastica, cuya hermosa doctrina halló muchos defensores, también le valió gran número de enemigos, que se anieron a los que ya tenía. Por estas causas, después del concilio de Pisa en el que trabajó en vano por acabar con el cisma, Gerson tuvo que ocultarse a las iras de sus enemigos, estando escondido dos meses en los sótanos de Nuestra Señora de París.

Recobrando nuevas energías asistió al concilio de Constanza; pero de allí salió desalentado y abatido por tanto años de lucha, y se retiró de la vida activa, dedicándose solo al estudio y a la meditación, escribiendo entonces sus cuatro diálogos en prosa y verso; De consolatione theologica, y la concordancia de los cuatro Evangelios titulada Monofesaren.

Al ser asesinado el duque de Borgoña salió de Austria para volver a Francia, entrando en el convento de Celestinos de Lyon, dedicándose a escribir sus «Comentarios sobre los salmos», el «Tratado del examen de las doctrinas» y el «Comentario al cantar de los cantares».

Tal era su talento y su virtud, que se le atribuyó la «Imitación de Cristo», que corre como obra del fraile Henyús, sin poderse asegurar tampoco esta paternidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

De la provincia

La Comisión provincial ha emitido informe favorable, en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, solicitando del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Anteayer fué mordido por un perro hidrófobo un mozo de Villares de Yeltes, el cual ha solicitado de la Comisión provincial ser admitido en la Clínica antirrábica, aquí establecida.

Los rumores circulados ayer en esta capital, de que en la estación férrea de la Bóveda, había sido arrollado y muerto un individuo por un tren, no ha tenido confirmación oficial.

Dicen de Vitigudiño que en uno de los coliseos de aquella localidad se ha celebrado una gran función teatral, tomando parte en ella diferentes niños y niñas, los cuales fueron muy aplaudidos.

Distinguiéronse las niñas Esperanza San Segundo y Manuela Martín.

La función se verificó bajo la dirección del doctor don Juan Iglesias.

En los intermedios interpretaron bonitos y escogidos trozos de ópera los niños Manuel Sánchez Bernal y Julio García, los cuales al final escucharon nutridos aplausos.

Con esta fecha la Inspección de Hacienda reclama por segunda vez del Alcalde de Siete Iglesias una copia certificada de real orden de 23 de Mayo de 1886, previniéndole que de no remitirla a dicha oficina en término de cinco días, propondrá al Delegado de Hacienda la imposición del correctivo a que se haga acreedor por no cumplimentar el servicio que se le exige.

Del pueblo de Villar de Peralense ha desaparecido la joven Anastasia Benito Vicente, cuyo actual paradero se ignora.

Estando para terminar el presente año económico y natural y siendo bastantes los particulares y las entidades que no han cumplido con lo que precepta la vigente ley de utilidades respecto a presentación en la Administración de Hacienda de declaraciones juradas del concepto indicado, en que figuren las personas que en las mismas presten sus servicios y por ello perciben emolumentos las oficinas de dicha Administración les recuerda la obligación en que se encuentran de remitir dichos documentos, antes de fines del presente mes, porque en caso contrario incurrirán en la penalidad que marca el reglamento que pone en ejecución la ley de utilidades en su artículo 59.

Relación de los compradores de Bienes Nacionales que deberán hacer efectivo el importe de sus respectivos plazos a tenor de lo dispuesto en el art. 1.º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878, satisfaciendo los derechos de demora desde el día siguiente al vencimiento de los mismos; siendo acordado el embargo de dichas fincas si no verifican el pago dentro de los diez días siguientes al vencimiento:

El Ayuntamiento de Peralejos de Abajo, 2.576 pesetas; don Domingo Fralfe, vecino de San Pedro Rozados, 1.420'04 por el concepto del 20 por 100 y 5.650'16 por el del 80; don Julián García González, vecino de Salmoral, 172; el Ayuntamiento de Aldeadávila de la Rivera, 131'65, y el de Navamorán, 643'50 pesetas.

En Bilbao ocurrió una sensible desgracia en los almacenes de la Sociedad vinícola de las bodegas bilbaínas.

En las primeras horas de la noche se hallaban varios obreros subiendo bocoyes con ayuda del ascensor eléctrico. Después de haber hecho dos viajes sin novedad, se preparaba el tercero; y una vez arriba dos bocoyes, se trató de bajar uno al primer piso desde el segundo.

Ya estaba dentro del aparato el bocoy, y los señores Aurrecochea y Aguirre hicieron ver la conveniencia de volver a sacarlo, pues se notaba que no marchaba bien.

Los obreros Luis Iralde y Amadeo Miguel que se encontraban dentro del ascensor, dieron un empujón al bocoy intentando sacarlo.

Este retrocedió quedando sobre el montacargas, que se vino abajo arrastrando detrás a los obreros citados.

Resultaron los dos gravemente heridos, y conducidos al hospital, falleció Iralde a los pocos momentos.

A Miguel se desconfía también de salvarle.

Al presentarse en el hospital las familias de los heridos, se desarrollaron escenas dolorosísimas.

También acudió al hospital el gerente de la Sociedad, que quedó impresionadísimo al ver la desgracia.

Dicen de Cartarena que ha fondeado en aquel puerto el bergantín italiano *Vega*, procedente de América y a bordo del cual ha ocurrido un extraño drama, según refieren los tripulantes.

El 15 del mes pasado se envenenó el piloto, y el 20 hallándose el capitán tomando alturas frente a las Azores, fué arrebatado por una ola.

La tripulación pidió auxilio al vapor inglés *Stanfield*, cuyo capitán ordenó a su piloto, Mr. Barrow, que se hiciera cargo del *Vega* hasta este puerto.

El buque trae cargamento de madera. Lo que refiere la tripulación está dando lugar a comentarios.

Anteayer se desarrolló en Madrid un sangriento suceso en la portería de la casa número 8 de la Ronda de Segovia.

Jesús Fernández Sánchez vivía desde hacía algún tiempo separado de su esposa, Carolina Santiago Sampelayo, la cual se negaba a vivir con su marido, alegando el carácter irascible de éste y la falta de medios de subsistencia.

Ayer tarde llegó Fernández, acompañado de un hermano de Carolina, a la mencionada casa, negándose ésta a recibirlos en un principio.

Accedió después, persistiendo, no obstante en su negativa de no unirse a su marido.

Entonces Fernández se presentó en la Delegación del distrito, rogando al delegado que hiciera a su mujer prudentes amonestaciones.

En presencia del delegado repitió Carolina los mismos cargos contra su marido.

Para evitar todo encuentro, el delegado ordenó que saliese primero Jesús, y momentos después la esposa.

Al penetrar ésta en el portal de su casa, se vió sorprendida por su marido, que permanecía oculto detrás de la puerta, aprovechando la obscuridad.

Entonces empezó una terrible lucha entre los dos cónyuges, huyendo Carolina hacia la calle, donde se abrazó a dos niños, para evitar que su marido, armado de navaja, consumase un bárbaro atentado.

Por fin, el arma alcanzó a Carolina, produciéndole una gravísima herida en el vientre.

La desgraciada mujer fué a refugiarse debajo de la cama, donde la infirió el marido otras dos puñaladas, dejándola en gravísimo estado.

El agresor fué detenido sin la menor resistencia y llevado al Juzgado de guardia.

El estado de la infeliz Carolina es desesperante, revistiendo mayor gravedad por hallarse en cinta.

DE LEDESMA
Señor Director del NOTICIERO.

Mi querido director: El espíritu patriótico eleva al cielo sus preces para alcanzar en breve plazo la apetecida regeneración verdad, pero lo hace uniendo ya a la ferviente oración, los progresos individuales y merecimientos políticos de las almas anhelas de felicidad para el país de su ensueño.

Hoy los hombres de sanos ideales y movidos por el más plausible desinterés patriótico se reúnen en comité democrático (del que es muy digno presidente el señor García Vaquero (don Raimundo), Subdelegado de Farmacia; vicepresidente, el respetable y acaudalado propietario señor Martín Cuadrado (don Francisco), y secretario, el señor Trilla y Benito (don Ulpiano), para comunicar a sus presidentes honorarios Excmo. señor don José Canalejas Méndez y don Ladislao Luna, su constitución política, y pedirles las instrucciones debidas a fin de colaborar con éxito en los actos públicos en que su gestión se reputa necesaria.

Veá, pues, querido director, cómo se corrobora lo que afirmé en otra ocasión: que Ledesma va avanzando por la senda de la cultura y del bien.

Ahora sólo falta que, evitando antagonismos, precaviendo sucesos poco tranquilizadores y conciliándolo todo, los aspirantes a ediles de este Municipio (porque parece que habrá que elegirlos de nuevo, según oficialmente nos comunican), unidos a los que de derecho y de hecho lo son ya, contribuyan con su esfuerzo a precipitar el momento en que Ledesma ocupe el puesto, en la consideración social, que merece y se le debe.

Esperando que en otra correspondencia tendrá más noticias que comunicarle, queda suyo, como siempre,

EL CORRESPONSAL.

DE LA REGION

LEON.—Anteayer a las cinco y media de la tarde fué curada en la Casa de Socorro de una herida en el antebrazo izquierdo, producida por el cable de la luz eléctrica, la joven Marcela Nicolás.

Han salido con licencia de Pascuas el teniente coronel del regimiento de Burgos don José Piqué, que la disfrutará en Madrid.

También la ha obtenido el capitán del mismo don Roque Negral, que ha empezado a disfrutarla.

El oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Pontevedra don Fernando Alba Salgado, ha sido trasladado con igual categoría a la Intervención de León.

Con los números 227 y 251 de la promoción, han ingresado en el Cuerpo de Prisiones, mediante examen los vigilantes del acorrecional de esta capital don Brulio Rodríguez Osorio y don Florencio Prieto Bardón, respectivamente.

El ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia, don Enrique Rodríguez de Céliz, ha salido para Madrid, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en la Empresa agrícola y azucarera de la Poveda.

AVILA.—La Comisión provincial anuncia a subasta las obras de construcción de una casilla para dos peones camineros en el camino del Puente del Burguillo a la Ventilla, bajo el tipo de 2.470 pesetas 21 céntimos.

Dicha subasta tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Enero.

ZAMORA.—Los diputados a Cortes señores Díez Macuso y Cuata, han participado al Alcalde señor Arribas, el resultado de las negociaciones practicadas para alcanzar del ministro de la Guerra la construcción del gobierno militar.

Hoy se verificará en Madrid y en la Delegación de Hacienda, la subasta de arrendamiento de las contribuciones de esta provincia, durante el año de 1904.

El río Duero ha experimentado una crecida de medio metro sobre su nivel ordinario.

Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización a don Pedro Fernández, para que pueda desempeñar el cargo de Vicecónsul de Portugal en esta capital.

Se ha suspendido, por indisposición de uno de los jurados, la vista de la causa por el crimen de Feroselle.

Los dos suplentes estaban ya actuando por enfermedad e incompatibilidad de otros dos jurados.

Como se trata de una indisposición leve, es fácil que hoy haya continuado el juicio.

Durante la última semana se han vendido en Cerecinos de Campos 700 fanegas de trigo a 42 reales una.

También se han vendido 85 cántaros de vino a 28 y 29 reales uno.

PALENCIA.—Por la Dirección general de Aduanas se ha dispuesto que el oficial de la misma, don Isidoro Aguilar Cuadrado, se haga cargo del servicio de intervención de la fábrica «Azucarera

Instrucción primaria

De El Faro de Ciudad-Rodrigo: «La escuela municipal de niños de la ciudad, vacó ya hace tiempo; se nombró un interino y como éste se halla enfermo, asistía un pasante particular pero éste atendiendo a sus otras ocupaciones tiene cerrada la escuela hace ya días. Nos ruegan varios vecinos preguntemos el motivo de tal abuso.»

El secretario de la Junta de Instrucción pública de Avila, ha remitido a las escuelas públicas de la capital un cuadro dedicado «A la buena memoria de Juan Lobato», primer maestro de escuelas públicas de aquella ciudad, según real cédula de 16 de Enero de 1598.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Arévalo (Avila), don Alberto Cillán Guerra.

Doña Aurea Robles, que había sido nombrada maestra interina de Porto (Zamora), ha renunciado dicha escuela por causa de enfermedad.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de San Martín de Entreviñas, de la provincia de Zamora también, la nueva maestra doña Isabel Regadera Bienes.

Crimen en Guijuelo

Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia un telegrama del juez municipal de Guijuelo, solicitando la presentación inmediata en aque la localidad de dos parejas de la guardia civil, para apaciguar los ánimos de varios vecinos, sumamente excitados por haber sido muerto a mano airada un individuo de dicho pueblo.

De conformidad con lo solicitado, hoy habrán ido a Guijuelo dos ó tres parejas de la guardia civil del puesto de Béjar, a fin de prestar a la autoridad judicial los auxilios necesarios.

El autor de la muerte, según nuestros informes, ha sido detenido, y a estas horas irá conducido a Béjar, a disposición de aquel Juzgado de instrucción.

Noticias locales

Después de pasar unos días en Valencia de Alcántara en compañía de su familia ha regresado a Salamanca el Delegado de Hacienda de esta provincia don Ricardo Frago.

Leemos en la prensa de Madrid que ha sido objeto de comentarios la cordialísima entrevista que en los pasillos del Congreso han tenido el Obispo de Salamanca, Rvdo. Padre Cámara y el señor Canalejas.

El Prelado recordó al exministro liberal las atenciones y consideraciones que le debe el Episcopado español, porque cuando el señor Canalejas ocupó el ministerio de Gracia y Justicia inició la costumbre de ponerse a disposición de los Prelados al poseer el cargo de la cartera.

El señor Canalejas desfrío gustoso a firmar la enmienda presentada en favor de las Facultades de Ciencias y Medicina de Salamanca.

Han sido elegidos Presidente y Vicepresidente de la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, los virtuosos jóvenes don Emilio S. Ferrero y don José Guervós.

La Alcaldía ha impuesto una multa de 40 pesetas al dueño de la taberna «El Senado», por tener abierto dicho establecimiento después de las diez de la noche.

Una joven de 18 años con el pelo ondulado, rubia, ojos azules, un lunar en la

mejilla, de buenísimos antecedentes, desea contraer matrimonio con un viejo acudado que le permita tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Para más informes Comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Procedente de Madrid ha regresado a Salamanca el catedrático de esta Universidad y diputado a Cortes por Pamplona señor Gil y Robles.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, desde el 2 de Noviembre al 5 de Diciembre, importaron: 455'04 pesetas para el pan de los pobres y 31'80 para el culto del Santo.

REUMA

Se alivia a la 1.ªuntura y se cura seguramente con el Bálsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido. 2 pts. frasco. Farmacias. Exigirlo de color verdoso.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha dispuesto que el expreso número 1 admita viajeros de segunda clase en y para las estaciones donde tiene asignada parada, así como también los admitirá de la misma clase para las líneas de Medina a Salamanca, Salamanca a la Frontera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sección de Miranda a Bilbao.

Los catedráticos de Medicina y Ciencias tienen el propósito de dar un banquete en honor de los nuevos profesores don Arturo Pérez Martín, por el brillante éxito que han alcanzado en las oposiciones últimas en que tomaron parte.

Alternando con fuertes ventiscas de nieve, esta mañana ha llovido torrencialmente, apenas sin cesar, durante más de cuatro horas.

El Director Técnico y Representante Ortópédico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Puencarral 19 y 21 llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel Comercio, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Se han presentado en la Secretaría de la Diputación provincial las instancias subscritas por don Juan Manuel Martín Sánchez, don Eugenio Bellido, don José Martín Rodríguez, don Roque Pascua y don Ignacio Frutos, solicitando las plazas de médicos civils, vocal y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

El día 31 del presente mes caducan los siguientes efectos timbrados: Papel clases 1.ª y 15.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª a 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la señora doña Cecilia Hernández Bueno.

Recordamos para conocimiento de los interesados, que en fin del mes actual termina el plazo concedido a los mozos que tienen que sufrir revista anual.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas a la dueña de una de las posadas del Pozo Amarillo, por la comisión de actos inmorales.

También ha multado en 20 pesetas a cada una, a dos mujeres infractoras del reglamento de la Higiene.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa del procurador de los tribunales don Blas Santos Franco.

La Comisión provincial no pudo celebrar sesión esta mañana, por falta de número de señores vocales, así que no ha podido ser resuelto el tan traído y llevado expediente relativo a las elecciones municipales celebradas últimamente en Salamanca.

Por la Comandancia militar de esta capital se hace saber a los individuos siguientes haberse recibido en la misma documentos que les interesan: Juan Hernández Sánchez, soldado perteneciente al batallón de Ferrocarriles de Cuba, Ignacio Vicente Martín, soldado que sirvió en las Escuadras de Guantánamo; Vicente García Martín, soldado del batallón de Cazadores de Alfonso XIII; Policarpo Sánchez y Juan Ramos, carabineros afectos a las Comandancias de Salamanca y Mallorca, respectivamente, y don Tomás Martín Pinerazas y don Constantino Hoyos, segundos tenientes de la Escala de Reserva, que pertenecieron al primer tercio de Guerrillas del regimiento infantería de Alava.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

AUDIENCIA Y JUZGADOS

El crimen de Veguillas

Como indicábamos en nuestro último número, ayer tarde se constituyó el Jurado en la Sección primera de la Audiencia provincial, para continuar entendiendo en la causa precedente del Juzgado de Salamanca, contra Francisco García Sánchez, por asesinato y robo y en la persona de Angel Arribas, cometidos en término municipal de Veguillas, el día 6 de Diciembre de 1900.

A instancias del Ministerio público fueron examinados los testigos Angel Martín García, de Sanchotello; Ramón García, de Veguillas; Tomás Blanco, guarda-agujas que fué de la estación de Sanchotello, y el teniente de la guardia civil señor Torrens.

Practicada la prueba documental el Fiscal señor Medina, manifestó que sostenía sus conclusiones provisionales, modificando las suyas el abogado señor Vila, defensor del procesado.

A continuación se suspendieron los debates hasta hoy á las diez.

El señor Fiscal, en metódico y razonado informe, sostuvo esta mañana que el procesado era autor de un delito de robo y homicidio, con las agravantes de alevosía y premeditación.

El defensor señor Vila, procuró llevar al ánimo de los señores jurados, el convencimiento de que su patrocinado no había tenido participación en el hecho de autos y que caso de que se entendiera que la tuvo, era de apreciarse la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

Esta tarde, después del discurso resumen del presidente, muy claro é imparcial, se retiró el Jurado á dictar veredicto, habiendo sido éste de culpabilidad, en armonía con la petición del señor Fiscal.

La pena, pues, que le será impuesta al desdichado Francisco García Sánchez, es la más terrible de las que establece el Código.



(De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)

EN HONOR DE MAURA

Telegrafían de Palma que promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento el banquete que se organiza para festejar el nombramiento de Maura para la presidencia del Consejo.

Dicha fiesta se celebrará en el local de la Lonja.

SUSPENSIÓN MAL RECIBIDA

De Coruña comunican que ha producido muy mal efecto la suspensión de

la vista de la causa contra el célebre bandido Casanova.

Dicha suspensión fué acordada á petición del abogado del procesado, que dijo que precisaba algún tiempo para poder estudiar á conciencia la causa.

HUELGA DE MINEROS

Telegrafían el Gobernador de Lugo que continúa sin resolver la huelga de obreros mineros.

Han sido de enidos algunos de éstos por atentados á la guardia civil.

EL REY EN LISBOA

Continúa siendo muy agasajado don Alfonso XIII.

El tiempo lluvioso desluce las fiestas, á las cuales no asiste el infante don Alfonso por hallarse enfermo de influenza.

La escuadrilla española continúa fondeada en el Tajo, frente al palacio de Belem, entre una línea de barcos ingleses y la costa.

TEMPORAL FURIOSO

Se ha desencadenado un fuerte temporal en la costa cantábrica, registrándose muchos naufragios.

Ha nevado en muchas capitales.
PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Margarita Rubio Santos, Andrea Fraile, y Francisco Varela.

Nacimientos: María López Crespo, María Pérez Martín, Jesús Bueno de Mena y Manuel Martín Vicente.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Boadilla, dotada con el haber anual de 40 pesetas.

En poder de un vecino de Peñaranda se halla depositada, de orden de la Alcaldía, una pollina de cuatro años, de pelo castaño obscuro y sin herrar, de ignorada pertenencia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Coca de Alba, con 50 pesetas de haber anual.

PASATIEMPOS

Fábula

A ese de Cantalapedra que gusta vivir soltero.

En un pueblo de Castilla, muy pequeño por cierto, residía un hombre anciano que, por lo honrado y lo bueno, era por todos tratado con cariño y con respeto. Diz que tan solo una falta tenía el venerable viejo: y era la de que, á sus años (sesenta y ocho lo menos), pasara feliz la vida en su estado de soltero.

Cierta día un propietario, de los más ricos del pueblo, pretendiendo desistiera de su terquedad el viejo, díjole lo acompañara en un viaje de recreo que iba á hacer por las ciudades donde tuvieron imperio

los que se rompen la erisma en estos días por Marruecos. El viejo aceptó enseguida aquel trato, ¡ya lo creo! y más que no le costaba al hombre ningún dinero. Granada, Sevilla, Huelva, Córdoba, Cadix, ¡el cielo! fueron las lindas ciudades que primero recorrieron. En Málaga hicieron alto, y en un hotel frente al puerto se hospedaron unos días los contentos viajeros. ¡Qué bullicio! ¡qué alegría! ¡qué mujeres! ¡qué jaleo!... Nuestro héroe no sabía lo que sentía en sus adentros; sobre todo cuando hablaban, con su gracioso cesco, las hijas de aquel pedazo robado al Celeste Imperio. —Vaya ozté con Dió, zerrana. —¡Ázi ze que ozté tuerto! yo no zoy zerrana, niño, que zoy de Málaga.

—¡Güeno! —¿Andé tan zola la niña? —¿Pa qué quiere ozté zaberlo? —Pa comprarle un automóvil ziz ez que va á argün zitio lejos... Y estos diálogos y otros, y aquellos cantos flamencos, con movimientos y tangos de los femeniles cuerpos, acabaron con el juicio de aquel viejecito austero. Y una mañana temprano, muy tempranito por cierto, lo cojieron dos güendillas, con un enorme sombrero cordobés, y convidando, loco perdido, á buñuelos, á las alegres sirvientas que se acercaban a verlo. Y—¡venga ozté acá, zerrana, venga ozté, que zoy zortero, repetía aquel idiota con seniles balbuceos.

Y dicen que de tristeza, cuando llegó el pobre viejo á su aldea, se murió ¡juiziz! de sentimiento, por una explosión de amor al contacto de los nervios.

Hay que amar desde muy joven, porque si no está uno expuesto á morir de algún berrinche como el abuelo del cuento.

Joboig.

Solución á la TARJETA última:
LA REVOLTOSA
CHARADA

No por medio del dos tres á nadie corregireis, con halagos, con cariño alcanzareis ese bien; si no es dos primera, ahora no se casa una mujer; todos quieren el tres cuatro del año el último mes, Es total por lo común, el revesado mosten.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS ó PIES.

Aparatos mecánicos reguladores

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á SALAMANCA y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre, de en-

co á seis, en el Hotel del Comercio, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformida es óseas.

Vistos todos los aparatos heriaricos conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato Reductor Constantivo curativo para las Hernias, porque reuñe, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente. Solo estará en SALAMANCA los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.



Teatro del Liceo

Función para hoy
El Mozo Cruo, Los Niños Ilorones y Gigantes y Cabezudos.
A las ocho y media.
Entrada 75 céntimos.

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiada para un industrial que se dedique á fabricar en gran escala.

Informarán en «La Electricista Salamantina» Campo de San Francisco. 32

SE VENDE

UNA CASA sita en la Cuesta de Sancti-Spiritus señalada con el número 28; consta de planta baja, principal, corral, pozo, cun-dra, horno para cocer pan y puerta accesoría para la calle de Bodegonos; tiene además una magnífica bodega.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en casas de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

60

LOS AMORES DE MARCELO

sobre la personalidad del acusado, interrogóle acerca sus relaciones con la familia Delmonte y respecto á la administración de sus bienes, á él confiada por la condesa después de muerto su marido.

El conde Mario dió con serenidad y firmeza las explicaciones pedidas por el juez.

Después, frunciendo el entrecejo, el magistrado consultó á algunos papeles, y mirando fijamente al conde, le preguntó:

—La condesa Clara vivía desde hacía tiempo relegada en su palacio, ¿no es verdad?

—Es ciertísimo.

—¿Salía raramente de casa y siempre de día, para asistir á alguna función so-grada?

El conde hizo un signo afirmativo.

—Entonces ¿cómo se explica que fuese á visitarnos pocas horas antes de su muerte, precisamente hacia las diez de la noche? Precisa creer que algún negocio importante la condujese á vuestra casa.

—Un asunto importante, en efecto. Vino á confiarme sus aprensiones por haber sabido que su hijo Marcelo se había enamorado de una he-brea.

—¿Y no os habló de intereses?

—No lo recuerdo.

—Pensado bien.

—Me parece que no.

—Negais que la condesa os pidiera cuenta del patrimonio por vos administrado?

—No comprendo el fin de vuestra pregunta,—repuso el conde en tono casi brusco,—pero niego en absoluto.

El rostro del magistrado se puso sombrío.

—¿Negaréis también que la condesa Clara su-

FOLLETIN DEL NOTICIERO

57

dos; pero la impresión fué demasiado profunda para el herido, que cayó á pómio sobre el lecho, con el pecho estertórico, róto y lanzando un gemido de desmayo.

—¡Oh, Dios mío! ¡se muere!...—gritó Renata desparorida.

—¡Papá, papá!—exclamó Raul llorando.

—No es nada;—dijo el médico alejando al niño y á la madre del lecho;—pronto volverá en sí; pero ahora es necesario pejarle tranquilo. Yo velaré junto á é todo el resto de la noche.

—¿Me asegurais, doctor, que nuestra presencia no le ha agravado?—balbuceó la duquesa inquieto.

—No, os lo juro; pero dejadme solo con él.

Renata se enjugó las lágrimas que inundaban su rostro, y docu y sumisa se retiró con Raul á la estancia contigua.

Y madre é hijo, asatados por el mismo pensamiento, se hincaron de rodillas, y estrechados el uno contra el otro, con el rostro animado por una fe subime, sincera, se pusieron á rezar fervorosamente, procurando ambos reprimir los sollozos, que, mal de su grado, subían á su garganta.

El herido, entre tanto, pasaba de su desvanecimiento á un dulce y tranquilo sueño, poblado de ensueños celestes, en los cuales descubría siempre á Renata y á su hijo, que le tendían los brazos.

—(3)—

Guantería de Jaime Mañosa

Guanter de cabritilla tres botones 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.

Guanter de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanzas, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á ceto objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medios pensionistas y externos desde seis años de edad.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

